

DECRETO 266/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Mónica Bermúdez Arrabal como Delegada Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Mónica Bermúdez Arrabal como Delegada Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Málaga.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CLARA EUGENIA AGUILERA GARCÍA
Consejera de Agricultura y Pesca

DECRETO 267/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Ana Navarro Navarro como Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Ana Navarro Navarro como Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZÓN
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

DECRETO 230/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de doña María del Carmen Belinchón Sánchez como Directora General de Infancia y Familias.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de doña María del Carmen Belinchón Sánchez como Directora General de Infancia y Familias, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZÓN
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

DECRETO 268/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña María Teresa Vega Valdivia como Directora General de Infancia y Familias.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Teresa Vega Valdivia como Directora General de Infancia y Familias.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZÓN
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

CONSEJERÍA DE CULTURA

DECRETO 231/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el cese de doña Amparo Bilbao Guerrero como Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese de doña Amparo Bilbao Guerrero como Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZÓN
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

DECRETO 232/2010, de 20 de abril, por el que se dispone el cese, por pase a otro destino, de doña Ana Navarro Navarro como Directora General de Innovación e Industrias Culturales de la Consejería de Cultura.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de abril de 2010.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña Ana Navarro Navarro como Directora General de Innovación e Industrias Culturales de la Consejería de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 20 de abril de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CÁNOVAS
Consejero de Cultura